



ESTADO ELECTRÓNICO No. 098

FECHA: 31 de agosto de 2021

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Verbal de Reconocimiento de Frutos Civiles	Luis Giovanny Caicedo Tascon	Libia Alexandra Chaparro Tascon y otra	30-agosto-2021		76-834-31-03-002-2019-00187-00
2	Abreviado de Insolvencia P.N.	Ángela Luna de Ramírez	Acreedores Varios	30-agosto-2021		76-834-31-03-002-2020-00207-00
3	Ejecutivo	Electrojaponesa S.A.	Bu & Technology y Otros	30-agosto-2021		76-834-31-03-002-2018-00187-00

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.



ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA